

	ESTUDIO DE MERCADO	Código G3.2.F012
		Versión: 1
		Página 1 de 4

Análisis del estudio de mercado realizado para la:

Prestación de servicios profesionales de diseño, desarrollo web, implementación y soporte para la construcción del Portal Integrado del ICFES, sobre una herramienta de portales que soporte la especificación JSR-286 Portlet Specification 2.0 (Liferay 6.2 CE o superior).

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Entidad - Acuerdo 006 de 2015, basado en los principios que rigen la contratación en el ICFES, tales como la igualdad, imparcialidad, transparencia, economía y libre competencia, y según el objetivo de la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales en suplir las necesidades de bienes o servicios que se definan en el plan de contratación y compras de manera oportuna y eficiente para optimizar la prestación o adquisición de bienes o servicios del instituto, se realiza el presente estudio de mercado con el fin de determinar los costos en que deberá incurrir la entidad para la contratación de los servicios profesionales de diseño, desarrollo web, implementación y soporte para la construcción del portal integrado del ICFES.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. ASPECTOS DEL MERCADO:

Con el fin de suplir la necesidad evidenciada por el ICFES, se tuvieron en cuenta a los proveedores locales, los cuales cumplen con todos los requerimientos técnicos necesarios para el desarrollo del objeto contractual.

1.2. CONDICIONES TÉCNICAS:

Para efectos del análisis de las condiciones técnicas del estudio de mercado se establecerá la idoneidad y experiencia suficiente de los proveedores para ejecutar el objeto contractual, los cuales deben cumplir con los requerimientos técnicos y perfiles exigidos para la construcción de un portal web que integre todos los sistemas de información del ICFES, de acuerdo con las condiciones técnicas que se describen en el anexo técnico adjunto.

1.3. ASPECTOS LEGALES:

Según el Acuerdo No. 006 de 2015 por el cual se adopta el Manual de Contratación del Instituto, considera en su artículo 11 los criterios para determinar la modalidad de selección, en su literal a) establece el procedimiento de invitación abierta cuando el valor del bien, obra o servicio por contratarse sea superior a novecientos salarios mínimos legales mensuales vigentes (900 SMLMV).

	ESTUDIO DE MERCADO	Código G3.2.F012
		Versión: 1
		Página 2 de 4

2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

2.1. ADQUISICIONES PREVIAS:

La construcción de un portal web que integre todos los sistemas de información del ICFES es un proyecto novedoso para la entidad, por lo que no se tienen antecedentes de procesos de contratación.

2.2. HISTÓRICO ADQUISICIONES OTRAS ENTIDADES:

De acuerdo con la investigación realizada en la página de contratación pública SECOP <https://www.contratos.gov.co/consultas>, no se evidenciaron adquisiciones por parte de otras entidades estatales.

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA:

El Instituto indagó en el mercado con proveedores de este servicio y solicitó cotización a las siguientes empresas que de acuerdo a investigación realizada cuentan con la experiencia e idoneidad en el mercado para diseñar, desarrollar, implementar y soportar la construcción del portal integrado del ICFES:

NOMBRE	CONTACTO	WEB
TECNOCOM	yury.bautista@tecnocom.biz	www.tecnocom.es/home
GRUPODOT	garamirez@grupodot.com	http://www.grupodot.com/es/
S4N	info@s4n.co	http://www.s4n.co
VASS CONSULTORÍA DE SISTEMAS COLOMBIA S.A.S.	talent.colombia@vasslatam.com	http://www.vass.es
XIMIL TECHNOLOGIES SAS	info@ximil.co	http://ximil.co/
NEXURA INTERNATIONAL S.A.S.	yacosta@nexura.com	https://www.nexura.com
DACARTEC	sandra.garcia@dacartec.com	http://www.dacartec.com
GLOBAL IT SYSTEM	javier.saldana@globalitssystem.com	www.globalitssystem.com
USARIA	natalia.vivas@usaria.co	http://www.usaria.mx/
HITSS	duarte@globalhitss.com	http://www.globalhitss.com

A la solicitud de cotización respondieron satisfactoriamente las siguientes empresas:

- DACARTEC INTERNATIONAL SERVICES ANDINA S.A.S.
- VASS CONSULTORÍA DE SISTEMAS COLOMBIA S.A.S.
- USARIA (Vivas y Murillo Consultores S.A.S.)

4. PRECIO DEL MERCADO:

A continuación, se relacionan las cotizaciones entregadas por los proveedores del mercado:

	Valor
DACARTEC INTERNATIONAL SERVICES ANDINA S.A.S.	\$803.741.808
IVA	\$152.710.944
TOTAL	\$956.452.752

	Valor
VASS CONSULTORÍA DE SISTEMAS COLOMBIA S.A.S.	\$1.346.487.534
IVA	\$255.832.632
TOTAL	\$1.602.320.166

	Valor
USARIA	\$182.000.000
IVA	\$34.580.000
TOTAL	\$216.580.000

5. VALOR ESTIMADO Y JUSTIFICACIÓN:

Para determinar el presupuesto oficial del proceso de contratación de los servicios de un portal integrado, se realizó un estudio de mercado realizando un comparativo entre las empresas que presentaron cotización.

Fueron invitadas a cotizar diez empresas: i) TECNOCOM, ii) GRUPODOT, iii) S4N, iv) VASS S.A.S., v) XIMIL TECHNOLOGIES S.A.S., vi) NEXURA INTERNATIONASL S.A.S., vii) DACARTEC, viii) GLOBAL IT SYSTEM, ix) USARIA y, x) HITSS. De estas diez empresas, tres remitieron cotización. Se deja constancia que las compañías atendieron a la solicitud de cotización sin compromiso alguno con la entidad.

Se deja constancia que, para efectos de calcular el valor del presupuesto oficial de contratación, no se va a tener en cuenta la cotización presentada por la sociedad USARIA (Vivas y Murillo Consultores S.A.S.) ya que el proyecto consta de seis fases y esta compañía solo cotizó completa la fase No. 1. De la fase 2 a la 6 manifiesta que no está en capacidad de ofrecer este servicio, por lo que los valores contenidos en su propuesta para estas fases (2 a la 6) corresponden a un costo de acompañamiento.

 TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN MINEDUCACIÓN icfes mejor saber	ESTUDIO DE MERCADO	Código G3.2.F012
		Versión: 1
		Página 4 de 4

Una vez tabulados los valores de las cotizaciones presentadas y en aplicación de la media geométrica, el presupuesto oficial para la contratación de la prestación de los servicios profesionales de diseño, desarrollo web, implementación y soporte para la construcción del Portal Integrado del ICFES, queda fijado en la suma de MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE. (\$1.237.959.422.00) IVA incluido.



OSCAR YOVANY BAQUERO
SUBDIRECTOR DE DESARROLLO DE APLICACIONES

Elaboro: Angie Lorena Ballesteros Pérez
Dependencia: Dirección de Tecnología *ck*
Fecha: 16/08/2017